

Políticas sobre el control de tabaco en los plásticos



MENSAJES CLAVE

1. Las colillas de los cigarrillos son uno de los elementos que más contaminan el planeta. Los filtros de los cigarrillos, de los que se derivan las colillas, se consideran una característica de diseño engañosa y mortal por dar a los fumadores la falsa impresión de seguridad, cuando, en realidad, de ellos se desprenden fibras de plástico y los filtros están relacionados con una forma más agresiva de cáncer de pulmón. Además, los filtros de los cigarrillos contienen algunos de los componentes más tóxicos de los productos del tabaco.
2. Las colillas y los residuos plásticos del tabaco entran en el ámbito de las políticas sobre plásticos, que se incluirán en las próximas negociaciones del tratado mundial sobre plásticos. Aunque el desarrollo de políticas en el sector medioambiental fomentan una amplia participación de las múltiples partes interesadas, incluido el sector privado, la industria tabacalera debería quedar excluida en consonancia con las obligaciones existentes en el Convenio Marco para el Control del Tabaco de la OMS (Artículo 5.3 del CMCT de la OMS), los principios y las políticas de las Naciones Unidas (RAN ENT, Pacto Mundial de la ONU, FENSA OMS, etc.), así como las demás prácticas correspondientes.
3. Aunque se han adoptado muchas políticas nacionales sobre la regulación de los plásticos, solo unas pocas se ocupan de las colillas/los productos del tabaco, incluidas las que atañen a la Directiva sobre plásticos de un solo uso de la Unión Europea (UE), que aplica la política de Responsabilidad Ampliada del Productor (EPR por sus siglas en inglés). La política EPR pretende que las empresas tabacaleras paguen por la gestión de los residuos de los productos del tabaco. Sin embargo, también obliga a la industria a generar conciencia sobre los desechos que generan y su impacto en el medioambiente.
4. La aplicación de la EPR en algunas partes de la UE ha dado lugar a que se debiliten las prohibiciones de publicidad y promoción del tabaco. Ha permitido a la industria tabacalera asociarse con los Gobiernos o promocionarse como actor socialmente responsable. También se han observado casos de presión activa de la industria tabacalera en el sector medioambiental.
5. Las ONG y la OMS han pedido que se prohíban los filtros de los cigarrillos y que la industria tabacalera se responsabilice de sus daños medioambientales. Se calcula que las colillas y los plásticos de los envases de tabaco cuestan a los Gobiernos USD 1000 millones de dólares al año en gastos de gestión de residuos y USD 20 000 millones de dólares al año en pérdida de servicios de los ecosistemas marinos.

Las medidas para hacer frente a los plásticos/plásticos de un solo uso tendrían un impacto en la salud y deberían alinearse con el tratado mundial de control del tabaco, el CMCT de la OMS. Las colillas son plásticos ubicuos, tóxicos y de un solo uso que deberían prohibirse, y las empresas tabacaleras deberían responsabilizarse de todos los daños causados a la salud y al medioambiente.